



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 044 13

San Ramón de la Nueva Orán, 05 MAR 2013

Expediente N° SO-19.263/12.-

VISTO:

La Resolución N° SO-670/12 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se da por finalizada las funciones de la Sra. Laura Verónica Véliz, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Apoyo Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con efecto al 19 de diciembre de 2012.

Que, a fs. 205 del presente expediente, Dirección de Coordinación Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, informa que lo indicado en el considerando precedente, debe recaer en el Expediente N° SO-19.159/08 y no en el Expte. N° SO-19.263/12.-

Que, se debe dejar sin efecto la Resolución N° SO-670/12 por no corresponder a las actuaciones del presente expediente, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

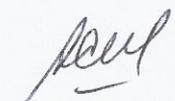
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

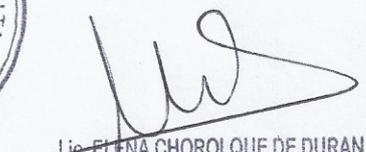
ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución N° SO-670/12, con relación a la finalización de las funciones de la Sra. Laura Verónica Véliz, D.N.I. N° 28.049.959, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Apoyo Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con efecto al 19 de diciembre de 2012, por no corresponder a las actuaciones del presente expediente, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su convalidación y cursar copia al interesado, Dirección General de Administración de la Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede Orán, Dirección General de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc




Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA